



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

ACTA No. 20

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:30 horas** del día **7 de marzo del año 2023**, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fiscalización, en la Sala Morelos y mediante acceso remoto, con fundamento en el Acuerdo No. LXVII/022/2022, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe del Acuerdo por el que la Auditoría Superior del Estado modifica el Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

- V. Recepción y análisis de las propuestas y recomendaciones al Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

- VI. Se da cuenta de la recepción de un oficio suscrito por la Sindicatura Municipal, así como por siete Regidores y Regidoras del Municipio de San Francisco del Oro, por medio del cual se solicita una Auditoría a dicho Municipio, con motivo de la contratación de un crédito durante el Ejercicio Fiscal 2022.

- VII. Se da cuenta de la recepción del oficio SSE/DIF-SH-0396/2023, suscrito por el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Gobierno Estatal, en el que solicita la inscripción en el registro de deuda pública del Congreso, de un Convenio Modificatorio al contrato de crédito que el Estado celebró con BANOBRAS, en fecha 28 de diciembre de 2022.

- VIII. Informe sobre el seguimiento de los trabajos de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

IX. Asuntos generales

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

DIP. LETICIA ORTEGA MAYNEZ	(MORENA)	PRESIDENTA
DIP. ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN	(PAN)	SECRETARIA
DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ	(PAN)	VOCAL
DIP. BENJAMÍN CARRERA CHÁVEZ	(MORENA)	VOCAL
DIP. SAÚL MIRELES CORRAL	(PAN)	VOCAL
DIP. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ	(PRI)	VOCAL

De igual forma, se contó con la presencia del C. Héctor Mario Montoya Estrada, titular del Órgano Interno de Control; así mismo se contó con la presencia de asesores y asesoras de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano y Partido MORENA.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta Leticia Ortega Máynez dio lectura al orden del día y solicitó a la Diputada Secretaria Andrea Daniela Flores Chacón, que lo sometiera a consideración de las y los integrantes de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

la Comisión, para lo cual informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

III.- Por lo que correspondió al tercer punto del orden del día, la Dip. Presidenta, solicitó a la Dip. Secretaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

IV.- Respecto al cuarto punto del orden del día, la Dip. Presidenta informó a los integrantes de la Comisión, el Acuerdo de fecha 23 de febrero del año 2023, por el que la Auditoría Superior del Estado, modifica el Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, en este momento la Dip. Presidenta cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que el acuerdo habla de la actualización que acordó la Auditoría Superior del Estado para incluir nuevas auditorías al Programa Anual, que serían 180 Auditorías, donde a su vez, en cumplimiento financiero se agregan nuevas dependencias y entidades, así como nuevos Municipios en obra pública; así mismo, se destacó que la versión actualizada contempla las auditorías de desempeño, con la inclusión de auditorías a los 67 Municipios para verificar el cumplimiento de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

normatividad en materia de responsabilidades administrativas y anticorrupción.

V.- Respecto al quinto punto del orden del día, la Dip. Presidenta, con motivo de la recepción y análisis de las propuestas o recomendaciones al Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022, abrió un espacio por si alguna Diputada o Diputado tenía algún comentario; en este momento la Dip. Presidenta, informó a la Comisión que se recibió un documento firmado por el Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, el cual se circuló a los integrantes de la Comisión. En este punto se comentó que se enviará a la Auditoría Superior del Estado, una vez se encuentre integrado con las demás propuestas.

VI.- Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, la Dip. Presidenta dio cuenta al Comisión de Fiscalización de la recepción de un oficio suscrito por la Sindicatura Municipal, así como por siete Regidoras y Regidores del Municipio de San Francisco del Oro, por medio del cual se solicita una Auditoría a dicho Municipio, con motivo de la contratación de un crédito durante el Ejercicio Fiscal 2022; en este momento el área técnica hizo una observación para integrar en un solo paquete las propuestas o recomendaciones del Programa Anual de Auditoría, junto con las del punto anterior, así como el oficio enviado por el Municipio de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

San Francisco del Oro visto en este punto y el oficio enviado por el Municipio de Nueva Casas Grandes. Posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra la Dip. Presidenta y pidió a la Dip. Secretaria sometiera a consideración el acuerdo para enviar los asuntos anteriormente mencionados a la Auditoría Superior del Estado, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

VII.- Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, la Dip. Presidenta dio cuenta a la Comisión sobre la recepción del oficio SSE/DIF-SH-0396/2023, suscrito por el Mtro. José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda del Gobierno Estatal, en el que solicita la inscripción en el registro de deuda pública del Congreso, de un Convenio Modificatorio al contrato de crédito que el Estado celebró con BANOBRAS, en fecha 28 de diciembre de 2022; en este momento la Dip. Presidenta cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que, el documento tiene que ver con el registro de un contrato de crédito hasta por la cantidad de \$479,000,000 (Cuatrocientos setenta y nueve millones de pesos 00/100 M.N.), con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), y que se relaciona con la autorización que se dio en diciembre de 2021, en el decreto denominado Fortalecimiento Financiero, en el cual se solicita la inscripción de un convenio modificadorio, al registro que tiene que llevar el H. Congreso por conducto



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

de la Auditoría con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Deuda Pública.

En resumen, una vez que se hizo el registro del contrato de apertura de crédito en el Registro Público Único, la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas (UCEF), hizo algunas observaciones respecto a omisiones técnicas, en razón de esto el Estado a través de la Secretaría de Hacienda con BANOBRAS celebra un convenio modificatorio para estas cuestiones, y solicita al H. Congreso a través de la Auditoría Superior para que proceda con la inscripción y que el Estado puede disponer del crédito.

VIII.- Siguiendo con el orden del día y por lo que respecta al octavo punto, la Dip. Presidenta procedió a informar sobre el seguimiento de los trabajos de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior del Estado, el cual está siendo desarrollado por las personas asesoras de la Comisión de Fiscalización; en este momento la Dip. Presidenta cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que el grupo de trabajo se encuentra en tiempo y forma, conforme al calendario de actividades aprobado por la Comisión en cuanto a la evaluación de los diversos Capítulos del Sistema, y resaltó que por parte de la Dip. Presidenta se envió un oficio al Auditor, con el fin de que designara una persona enlace, para tener comunicación directa y contar con mayor información, desde la primera reunión, para los trabajos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LEGISLATURA
LXVII/CF/20

de evaluación, siendo designado para tales efectos el Mtro. Oswaldo Reyes, Director General Jurídico de la Auditoría Superior del Estado, al que se la han enviado diversos oficios y con el que se han tenido reuniones de seguimiento.

IX.- Por lo que respecta al noveno punto del orden del día, la Dip. Presidenta, solicitó a la Dip. Secretaria, que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general a tratar. Al no haber otro asunto que tratar, siendo las **16:00 horas**, se dio por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN

SECRETARIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2023.